



## INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA HACER VEEDURÍA Y CONTROL SOCIAL

### MODALIDAD DE SELECCIÓN SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA PROCESO No. 0024 -S.S.O.-2021

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2003, el artículo 1, del Capítulo I del Acuerdo 0014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDN y la Resolución No.2945 de 2019 por la cual se adopta el Manual de contratación del HUDN en su Capítulo I, Numeral 1.7, el Hospital Departamental de Nariño E.S.E invita las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar en la página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y en el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP), [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o acudir a la Oficina jurídica – Unidad de Contratación, con el fin de ejercer las facultades que la Constitución y demás normas, les atribuye:

**Objeto:** CONTRATAR LA OBRA DE ADECUACIÓN DEL TALLER DE CARPINTERÍA DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

**Valor:** DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE, (\$215.947.272) M/CTE, demás impuestos, costos y gravámenes a que haya lugar con la suscripción ejecución y liquidación del contrato..

**Plazo:** El plazo de ejecución del objeto contractual será de 45 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato del contrato.

**Lugar de Fijación:** Página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y SECOP

**FECHA DE FIJACIÓN:** 20 DE DICIEMBRE 2021

**FECHA DE DES FIJACIÓN:** 30 DE DICIEMBRE 2021

ORIGINAL FIRMADO

**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**  
GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

*Proyecto: y Reviso Iván Realpe:- Contratista Oficina Jurídica Asesora*  
*Aprobó: Amanda Lucía Lucero - Jefe Asesor Oficina Jurídica Asesora*

*Juntos por la Excelencia*

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Conmutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)

